

LUNES, 25 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 15

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2021-430 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 136, de 16 de julio de 2020, de Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado mediante Orden SAN/25/2019, de 13 de marzo.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado mediante Orden SAN/25/2019, de 13 de marzo (BOC de nº 136, de 16 de julio de 2020), se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero.- A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla,

Donde dice:

Suplente: Alejandro Arteaga Domínguez.

Debe decir:

Suplente: Alejandro Arteaga Domínguez.

Segundo.- Designado por el consejero de Sanidad,

Donde dice:

Suplente: Alicia Gotilla Martín.

Debe decir:

Suplente: Alicia Goitia Martín.

Santander, 18 de enero de 2021.

El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2021/430

CVE-2021-430